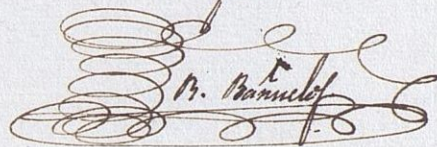


S.^{to} Ministro a Estados y relaciones exteriores.

Lima 7 de Agosto de 1821.

En atención a haber acordado el Excmo. S.^{to} D. J. de S. Martín a que la Diputación tenga la entrevista que solicita, en los S.^{os} Vocales y la Junta y gratificación residentes en el Castillo de Felipe: tiene el honor de manifestar a V. S. algunas pocas puntas manuales (con cuyo objeto acompaña el adjunto oficio para dar S.^{ta}) en consecuencia espero que V. S. tendrá la bondad de expedir un orden, a fin de que se suspendan las hostilidades desde las 6 de la mañana hasta la misma hora o la tarde, y cuando o no sea este tiempo suficiente para ventilar el importante asunto que debe tratarse se pondrá en noticia de V. S. para ampliar el permiso. = En vista de la generosa oferta de V. S. relativa a franquicia de los guisados necesarios para el transporte a o mercadería a V. S. se le facilita de Balancin, y que se halla al día 7 de la mañana en la casa del Sr. Gen. Llanos. = Dios que a V. S. en S. Lima 7 de Agosto de 1821. = Montalván. = José Melgarejo. = Man. Abreu. = Ramon Bräucler. = Secret.^o = S.^{to} Ministro a Estados y relaciones exteriores D. Juan García del Rio.

21 copias.


R. Bräucler

